

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMVEMAV S.A.
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 13 de Marzo del 2015.

En la ciudad de Guayaquil, el día 13 de Marzo del 2015, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en Gómez Rendón 3918, Y Decima Sexta Y Decima Séptima, los accionistas de la compañía: **“IMVEMAV S.A.”** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Alvarez Villalva Manuel Alfonso, propietario de 9000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; y el señor Álvarez Espín Cesar Rodrigo, propietaria de 1000 acciones ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar c/u, tal como se detalla en la lista de asistentes a esta Junta, la misma que se incorporará al expediente.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Álvarez Espín Cesar Rodrigo, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la Sra. Jennifer Herrera.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

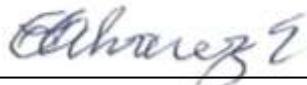
La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta

General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Álvarez Espín Cesar Rodrigo
Presidente



Jennifer Herrera Aguilar
Secretaria



Álvarez Villalva Manuel Alfonso
Accionista